EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL

NIT: 891.180.026-5

PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA GESTIÓN DE LA RESPUESTA A LA EMERGENCIA SANITARIA POR LA INTRODUCCIÓN DEL SARS CoV-2 (COVID-19) A COLOMBIA

Versión 02 (Actualización 2020-03-24)

GARZÓN (HUILA), COLOMBIA
2020

PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA GESTIÓN DE LA RESPUESTA A LA EMERGENCIA SANITARIA POR LA INTRODUCCIÓN DEL SARS CoV-2 (COVID-19) A COLOMBIA

*– **Versión 02** (Actualización 2020-03-24) –*

1. ACTIVACIÓN Y DURACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA

Inicia: **Fecha:** 26/02/2020 **Hora:** 07:00 horas.
Termina: *Hasta nueva comunicación oficial.*

2. MARCO LEGAL

- **Ley 9 de 1979,** Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.
- **Ley 10 de 1990,** Por la cual se reorganiza el Sistema Nacional de Salud y se dictan otras disposiciones.
- **Constitución Política de Colombia de 1991.**
- **Ley 100 de 1993,** Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 715 de 2001,** Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.
- **Ley 1122 de 2007,** Por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 1438 de 2011**, Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
- **Reglamento Sanitario Internacional 2005.**
- **Ley 1751 de 2015,** Ley Estatutaria de la Salud.
- **Decreto 780 de 2016,** Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.
- **Resolución 0256 de 2016,** Por la cual se dictan disposiciones en relación con el Sistema de Información para la Calidad y se establecen los indicadores para el monitoreo de la calidad en salud.
- **Resolución 5095 de 2018,** Por la cual se adopta el Manual de Acreditación en Salud Ambulatorio y Hospitalario de Colombia Versión 3.1.
- **Resolución 3100 de 2019,** Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud.
- **Resolución 0429 de 2016,** Por medio de la cual se adopta la Política de Atención Integral en Salud.

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

- **Resolución 0489 de 2019,** Por la cual se modifica la resolución 429 de 2016.
- **Resolución 2626 de 2019,** Por la cual se modifica la Política de Atención Integral en Salud - PAIS y se adopta el Modelo de Acción Integral Territorial – MAITE.
- **Resolución 380 de 2020,** Por la cual se adoptan medidas preventivas sanitarias en el país, por causa del coronavirus COVID2019 y se dictan otras disposiciones.
- **Resolución 385 de 2020,** Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus.
- **Resolución 407 de 2020,** Por la cual se modifican los numerales 2.4 y 2.6 del artículo 2 de la Resolución 385 de 2020.
- **Resolución 453 de 2020,** Por la cual se adoptan medidas sanitarias de control en algunos establecimientos a causa del COVID-19 y se dictan otras disposiciones.
- **Resolución 464 de 2020,** Por la cual se adopta la medida sanitaria obligatoria de aislamiento preventivo para proteger a los adultos mayores de 70 años.
- **Circular No. 005 de 2020,** Directrices para la detección temprana, el control y la atención ante la posible introducción del nuevo coronavirus (2019-ncov) y la implementación de los planes de preparación y respuesta ante este riesgo.
- **Circular conjunta No. 11 de 2020,** Recomendaciones para prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda por el nuevo coronavirus en el entorno educativo.
- **Circular conjunta No. 11 de 2020,** Recomendaciones para la contención de la epidemia por el nuevo coronavirus (COVID-19) en los sitios y eventos de alta afluencia de personas.
- **Circular No. 017 de 2020,** Lineamientos mínimos a implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad por COVID-19 (antes denominado coronavirus).
- **Circular No. 018 de 2020,** Acciones de contención ante el COVID-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades respiratorias.
- **Decreto 417 de 2020,** Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL EVENTO (AMENAZA)

El nuevo Coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV-2) es una nueva cepa de coronavirus que no se había identificado previamente en humanos y ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII). El brote de la enfermedad fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre de 2019 y, a la fecha, se han identificado casos en todos los continentes y, el 6 de marzo se confirmó el primer caso en Colombia.

El riesgo de enfermedad grave asociada con la infección por SARS-CoV-2 para las personas en la Unión Europea (UE) / European Economic Area (EEA) y el Reino Unido (UK) se considera actualmente moderado para la población general y alto para los adultos mayores y las personas con afecciones crónicas subyacentes. Además, el riesgo de una enfermedad más leve, y el consiguiente impacto en la actividad social y laboral, se considera alto. En algunos países, se

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

ha informado que la transmisión dentro de los entornos de atención médica afecta a los trabajadores de la salud. A medida que los casos reportados aumentan globalmente en un número creciente de países, aumentará la probabilidad de continuas introducciones en y entre los países. La velocidad con la que COVID-19 puede causar epidemias incapacitantes a nivel nacional una vez que se establece la transmisión dentro de la comunidad indica que es probable que en unas pocas semanas o incluso días, se puedan ver situaciones similares a las observadas en China e Italia en otros países, ya que más países informan evidencia de transmisión comunitaria (European Centre for Disease Prevention and Control, 2020).

La enfermedad ahora se conoce como enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19), y tiene un espectro que va desde la infección respiratoria aguda (IRA) asintomática, leva a moderada, hasta el síndrome respiratorio agudo grave (SRAS. En inglés: Severe Acute Respiratory Syndrome, SARS). La evidencia de los análisis de casos hasta la fecha es que la infección por COVID-19 causa una enfermedad leve (es decir, no neumonía o neumonía leve) en aproximadamente el 80% de los casos y la mayoría de los casos se recuperan, el 14% desarrolla una enfermedad más grave y el 6% experimenta una enfermedad crítica. Las enfermedades graves y la muerte son más comunes entre los ancianos y aquellos con otras afecciones crónicas subyacentes, y estos grupos de riesgo representan la mayoría de las enfermedades y muertes graves hasta la fecha. En el caso de una interrupción de los servicios de atención médica, el impacto podría ser muy alto. Además del impacto en la salud pública con resultados fatales sustanciales en los grupos de alto riesgo, los brotes de COVID-19 pueden causar grandes perturbaciones económicas y sociales (European Centre for Disease Prevention and Control, 2020).

Según boletín del Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades Agencia de la Unión Europea (ECDC), el Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Nacional de Salud, con corte de 20 de marzo de 2020, a nivel mundial se han confirmado 242.488 casos en 165 paises y 9.885 muertes. En Colombia se han confirmado 145 casos: Bogotá DC. (56), Cundinamarca (5), Antioquia (22), Valle del Cauca (15), Bolivar (9), Atlántico (5), Norte de Santander (6), Santander (2), Cauca (2), Caldas (2), Risaralda (6), Quindío (3), Hula (9), Tolima (2) y Meta (1).

4. DEFINICIÓN DE CASOS

Estos criterios de definición de caso corresponden a los contenidos en "Lineamientos para la detección y manejo de casos por los Prestadores de Servicios de Salud, frente a la introducción del SARS-CoV-2 (COVID-19) a Colombia" verisón 05, actualización del 19/03/2020 y pueden sufrir modificaciones según el comportamiento epidemiológico del evento.

4.1. Criterios <u>Caso 1</u>:

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

"Paciente con fiebre cuantificada mayor o igual a 38 °C y tos, con cuadro de infección respiratoria aguda grave (IRAG) que desarrolla un curso clínico inusual o inesperado, especialmente un deterioro repentino a pesar del tratamiento adecuado, que, Sí requiere hospitalización, IRAG inusitado – Cód. 348 y cumpla con al menos una de las siguientes condiciones:

- *Historial de viaje a áreas con circulación de casos de enfermedad por nuevo coronavirus 2019 (COVID-19) en los 14 días anteriores al inicio de los síntomas. (Ver, tabla publicada en el micrositio del INS: http://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Coronavirus.aspx)*
- *Trabajador de la salud u otro personal del ámbito hospitalario que haya tenido contacto estrecho* con caso confirmado para enfermedad por nuevo coronavirus (COVID-19).*
- *Antecedentes de contacto estrecho* en los últimos 14 días con un caso confirmado con infección respiratoria aguda grave asociada al nuevo coronavirus 2019 (COVID-19)."*

4.2. Criterios Caso 2:

"Persona con un cuadro sindrómico de infección respiratoria aguda – IRA - leve o moderada que NO requiere hospitalización, IRA por virus nuevo – Cód. 346 y que cumpla con al menos una de las siguientes condiciones:

- *Historial de viaje a áreas con circulación de casos de enfermedad por nuevo coronavirus 2019 (COVID-19) en los 14 días anteriores al inicio de los síntomas. (Ver, tabla publicada en el micrositio del INS: http://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/Coronavirus.aspx)*
- *Trabajador de la salud u otro personal del ámbito hospitalario que haya tenido contacto estrecho* con un caso confirmado para enfermedad por nuevo coronavirus (COVID-19).*
- *Antecedentes de contacto estrecho* en los últimos 14 días con un caso confirmado con infección respiratoria aguda grave asociada al nuevo coronavirus 2019 (COVID-19).*

Y que cumpla con al menos uno de los siguientes síntomas:

- *fiebre cuantificada mayor o igual a 38 °C,*
- *tos,*
- *dificultad respiratoria,*
- *odinofagia,*
- *fatiga/adinamia."*

4.3. Criterios Caso 3:

"Persona con infección respiratoria aguda con antecedentes de fiebre y tos no mayor a 10 días de evolución, que requiera manejo intrahospitalario. Como un mecanismo temporal para la detección de posible circulación de COVID -19, las entidades territoriales deben asegurar la recuperación o notificación de los casos de IRAG que sean atendidos en UCI o servicios de hospitalización. Debe hacerse énfasis en la recuperación de las muestras de casos de IRAG en adultos mayores de 60 años o en las personas con comorbilidad o condiciones, tales como:

- *Diabetes*
- *Enfermedad cardiovascular (incluye HTA y ACV)*
- *VIH*
- *Cáncer*
- *Uso de corticoides o inmunosupresores*
- *EPOC*
- *Mal nutrición (obesidad y desnutrición)*
- *Fumadores."*

Los casos de esta estrategia deben ser notificados a "IRAG-345".

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

4.4. Criterios Caso 4: Muerte probable por COVID-19

"Todas las muertes por infección respiratoria aguda grave con cuadro clínico de etiología desconocida." Los casos de esta estrategia deben ser notificados a "IRAG-348".

4.5. Criterios Caso 5: Asintomático

"Contacto estrecho de caso confirmado COVID-19 que no ha manifestado síntomas en los primeros 7 días posteriores a la última exposición no protegida."
Los casos de esta estrategia deben ser registrados en el formato "Seguimiento a contactos de casos positivos COVID-19". Este formato es anexo a la notificación de los casos 346 y 348.

5. ESTIMACIÓN DE IMPACTO

Este evento de interés en salud pública contribuye sustancialmente a la saturación de los servicios de salud en especial los de urgencias, al exceso en el número de hospitalizaciones en internación general y unidad de cuidado intermedio e intensivo, al incremento en la mortalidad principalmente en adultos mayores y personas con comorbilidades y se considera de alto impacto en la actividad social y laboral, incluyendo a los profesionales de la salud y demás personal asistencial.

6. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA

6.1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar la satisfacción de las necesidades de atención en salud de la población afectada por la emergencia sanitaria debiado a la introducción del SARS CoV-2 (COVID-19), mitigar sus efectos y minimizar las pérdidas de vidas humanas.

6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer las condiciones técnicas y logísticas que nos permita responder adecuada y oportunamente ante un evento producido como consecuencia de la emergencia sanitaria por SARS CoV-2 (COVID-19).
- Formular el flujograma de atención hospitalaria de los pacientes que lo requieran.
- Establecer responsabilidades y competencias de los servicios, procesos y/o unidades funcionales durante la respuesta a la contingencia.
- Establecer las pautas de atención de pacientes que ingresen al servicio de urgencias.
- Establecer las medidas de Bioseguridad para evitar o minimizar lesiones en el personal de salud y complicaciones o eventos adversos en los pacientes.
- Aumentar el número del personal asistencial que se encuentra de turno durante la declaratoria, si así se requiere, y declarar la disponibilidad del resto del personal asistencial que se encuentra prestando servicios en el área clínica o asistencial durante el periodo comprendido entre el 26/02/2020 y hasta que dure la declaratoria.

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

- Coordinar con el Centro de Regulador de Urgencias y Emergencias del Departamento del Huila el traslado de pacientes.
- Estructurar la organización y el nivel de respuesta del sector salud en articulación con las diferentes entidades e instituciones municipales y departamentales.
- Establecer unos canales autorizados y específicos para el flujo de información a los familiares de las víctimas, prensa y ciudadanía en general.

7. DIAGNÓSTICO DE RECURSOS DISPONIBLES PARA ATENDER LA CONTINGENCIA

7.1. TALENTO HUMANO EN SALUD

Recursos Humanos	Empleados Públicos	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales	Contratos sindicales	Otra(s) Vinculación(es)	**Total Existentes**	**Necesarios***	**Faltantes***
Profesional de la medicina especialista en Anestesiología y reanimación	1	5	0	0	**6**	**0**	**0**
Profesional de la medicina especialista en Cardiología	0	0	0	2	**2**	**0**	**0**
Profesional de la medicina especialista en Cirugía general	1	5	0	0	**6**	**0**	**0**
Profesional de la medicina especialista en Gastroenterología y endoscopia digestiva	0	0	0	0	**0**	**0**	**0**
Profesional de la medicina especialista en Ginecología y Obstetricia	1	5	0	0	**6**	**0**	**0**
Profesional de la medicina especialista en Medicina crítica y cuidado intensivo	0	2	0	0	**2**	**0**	**0**
Profesional de la medicina especialista en Medicina de emergencias	0	0	0	0	**0**	**0**	**0**
Profesional de la medicina especialista en Medicina interna	0	5	0	0	**5**	**0**	**0**
Profesional de la medicina especialista en Neonatología	0	1	0	0	**1**	**0**	**0**
Profesional de la medicina especialista en Neurocirugía	0	0	4	0	**4**	**0**	**0**
Profesional de la medicina especialista en Oftalmología	0	2	0	0	**2**	**0**	**0**

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

Profesional de la medicina especialista en Ortopedia y traumatología	0	3	0	0	**3**	**0**	**0**
Profesional de la medicina especialista en Otorrinolaringología	0	1	0	1	**2**	**0**	**0**
Profesional de la medicina especialista en Pediatría	1	5	0	0	**6**	**0**	**0**
Profesional de la medicina especialista en Radiología e imágenes diagnosticas	0	3	0	0	**3**	**0**	**0**
Profesional de la medicina (general)	19	1	34	0	**54**	**62**	**8**
Médicos en internado rotatorio (en formación)	0	0	0	14	**14**	**14**	**0**
Profesional de enfermería	10	4	48	0	**62**	**73**	**11**
Profesional de la odontología	0	0	0	0	**0**	**0**	**0**
Profesional de la bacteriología	3	0	7	0	**10**	**10**	**0**
Profesional de la psicología	0	2	5	0	**7**	**7**	**0**
Profesional de la química farmacéutica	0	2	0	0	**2**	**2**	**0**
Profesional de la optometría	0	0	0	0	**0**	**0**	**0**
Profesional en fisioterapia	1	0	17	0	**18**	**18**	**0**
Profesional en fonoaudiología	0	0	3	0	**3**	**3**	**0**
Profesional en terapia ocupacional	0	0	2	0	**2**	**2**	**0**
Profesional en terapia respiratoria	1	0	5	0	**6**	**11**	**5**
Profesional en instrumentación quirúrgica	0	0	6	0	**6**	**6**	**0**
Profesional en nutrición y dietética	1	0	1	0	**2**	**2**	**0**
Profesional en trabajo social	0	1	0	0	**1**	**1**	**0**
Tecnólogo en radiología e imágenes diagnósticas	1	0	5	0	**6**	**6**	**0**
Regente de farmacia	0	0	2	0	**2**	**2**	**0**
Técnico auxiliar en enfermería	37	0	151	0	**188**	**226**	**38**
Técnico auxiliar en servicios farmacéuticos	1	0	14	0	**15**	**15**	**0**

**Se actualizará según los requerimientos por fases del plan de expansión.*

7.2. SERVICIOS Y CAPACIDAD INSTALADA*

Tipo de capacidad	Nombre de la capacidad	Existentes	Necesarios†	Faltantes†
Salas	Quirófanos	3	3	**0**
	Atención del parto	2	2	**0**
	Procedimientos (Urgencias)	1	2	**1**
	Procedimientos (Ambulatorios)	2	2	**0**
Ambulancias	Ambulancia TAB	2	2	**0**
	Ambulancia TAM	4	4	**0**
Camas	Hospitalización adultos	61	‡	**‡**
	Hospitalización pediátrica	16	‡	**‡**
	Cuidado Básico Neonatal	3	3	**0**

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

Cuidado Intermedio Neonatal	6	6	**0**
Cuidado Intensivo Neonatal	5	6	**1**
Cuidado Intermedio Adultos	1	1	**0**
Cuidado Intensivo Adultos	8	21	**13**

**Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud https://prestadores.minsalud.gov.co/, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: viernes 20 de marzo de 2020.*
† Se actualizará según los requerimientos por fases del plan de expansión.
‡ Las necesidades de expansión en camas de hospitalización general adultos y pediátrica se definirán según demanda de servicios.

7.3. DOTACIÓN

La ESE cuenta con la capacidad tecnológica definida en los criterios del estándar de dotación que deben cumplir los prestadores de servicios de salud aplicables a todos los servicios y específicos por servicios habilitados. Se identifican como equipos biomédicos necesarios (condiciones mínimas e indispensables) para la atención de la presente contingencia, los siguientes:

Equipos biomédicos indispensables	Existentes	Necesarios*	Faltantes*
Aspirador o sistema de vacío (succión)	27	43	**16**
Báscula para bebés	5	6	**1**
Bomba de infusión	200	296	**96**
Carro de paro: Desfibrilador bifásico, resucitador pulmonar manual, aspirador o sistema de vacío, monitor de signos vitales, laringoscopio y medicamentos, dispositivos médicos e insumos definidos en los procesos prioritarios documentados.	10	14	**4**
Electrocardiógrafo	8	11	**3**
Equipo de gases arteriales	2	2	**0**
Equipo de órganos de los sentidos	24	32	**8**
Termómetro infrarojo	0	18	**18**
Equipo de Rayos X portátil	2	2	**0**
Fonendoscopio	61	94	**33**
Glucómetro	15	19	**4**
Incubadora de transporte	2	2	**0**
Monitor de signos vitales con accesorios	86	121	**35**
Monitor de signos vitales de transporte	0	5	**5**
Oxígeno medicinal portátil	50	68	**18**
Oxímetro de pulso	10	13	**3**
Puntos de consumo de oxígeno medicinal	150	150	**0**
Tallímetro	5	6	**1**

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

Tensiómetro	62	65	**3**
Ventilador adulto	11	24	**13**
Ventilador pediátrico	0	1	**1**
Ventilador de transporte adulto	4	4	**0**
Ventilador neonatal	5		
Videolaringoscopio con accesorios adultos (2) y pediátrico (1)	0	3	**3**
Ecógrafo con transductor lineal y convex			**1**

**Se actualizará según los requerimientos por fases del plan de expansión.*

7.4. MEDICAMENTOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS

La ESE cuenta con los medicamentos, dispositivos médicos e insumos definidos en los criterios de éste estándar que deben cumplir los prestadores de servicios de salud aplicables a todos los servicios y específicos por servicios habilitados. Se identifican como medicamentos, dispositivos médicos e insumos indispensables para la atención de la presente contingencia, los siguientes (con su proyección de inventario):

Insumo	Stock mínimo (punto crítico) - 48 horas -	Stock de alerta (punto de pedido) - 15 días -	Stock o nivel habitual de existencias - 30 días -
Mascarilla quirúrgica convencional	1800	13500	27000
Mascarilla de alta eficiencia FFP2 (N95)	726	5445	10890
Bata desechable manga larga	726	5445	10890
Conjunto quirúrgico (uniforme) desechable	726	5445	10890
Careta de protección facial	30 unidades		
Monogafas de protección ocular	Una (1) por persona o profesional (uso individual)		
Guantes desechables talla S	54	407	813
Guantes desechables talla M	58	437	875
Guantes desechables talla L	2	15	30
Jabón Wescohex 2% bolsa 850 ml.	4	32	63
Jabón Wescohex 2% bolsa 60 ml.	17	125	250
Jabón Wescohex 2% bolsa 30 ml.	17	125	250
Jabón Microsafe bolsa 1000 ml.	5	38	76
Gel antiséptico Hand Rub bolsa 850 ml.	5	75	143
Toalla de mano (papel)	29	218	435
Cloro orgánico tarro por 60 tabletas	2	19	38
Jabón neutro (galón)	1	10	20
Paños Sanikleen wipes (paquete)	4	30	60

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

El cálculo se realizó teniendo en cuenta la información de población total de los municipios del área de influencia de la ESE según DANE, el estimado de contagio en la población general, el estimado de consultas de urgencias y pacientes de hospitalización según lo anterior y el número promedio de oportunidades de contacto del personal de salud con usuarios/casos en urgencias (No. 4) pacientes ambulatorios y en internación (No. 10) por paciente, y para algunos insumos consumos promedios mensuales más el 25% de incremento estimado en el consumo.

7.5. PROCESOS PRIORITARIOS

Se disponde de información escrita y socializada (documentada) de procesos, procedimientos, instructivos, protocolos clínicos y guías de práctica clínica basadas en la evidencia definidos en los criterios de éste estándar que deben cumplir los prestadores de servicios de salud aplicables a todos los servicios y específicos por servicios habilitados. Se identifican como medicamentos, dispositivos médicos e insumos indispensables para la atención de la presente contingencia, los siguientes (con su proyección de inventario):

Información documentada	Ubicación	Documentado	Normalizado	Socializado	Implementado
Formato estandarizado para la entrega de informes sobre la actividad de la emergencia.	Anexo 03	+	+	-	-
Procedimiento de triage de pacientes con sintomatología respiratoria aguda	Anexo 04	+	+	+	+
Procedimiento para la gestión de la cadena de suministro de medicamentos, dispositivos médicos e insumos	Anexo 05	+	-	-	-
Procedimiento de gestión del talento humano durante la respuesta	Anexo 06	+	-	-	-
Procedimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del personal expuesto	Anexo 07	+	+	+	+
Procedimiento estandarizado de recolección y análisis de datos e información derivada de la emergencia	Anexo 08	+	+	+	+
Protocolo de detección y manejo de los casos de COVID-19 en emergencias	Anexo 09	+	-	-	-
Protocolo de detección y manejo de los casos de COVID-19 en hospitalización general	Anexo 10	+	-	-	-
Protocolo de detección y manejo de los casos de COVID-19 en UCIA	Anexo 11	+	-	-	-
Protocolo de detección y manejo de los casos de COVID-19 en UCIN	Anexo 12	+	-	-	-

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

Protocolo de manejo avanzado de la vía aérea en casos de COVID-19	Anexo 13	+	-	-	-
Protocolo de ventilación mecánica de los casos de COVID-19	Anexo 14	+	-	-	-
Protocolo de detección y manejo de los casos de COVID-19 en trabajo de parto, parto y puerperio	Anexo 15	+	-	-	-
Protocolo de detección y manejo del recién nacido hijo de caso sospechoso o confirmado de COVID-19	Anexo 16	+	-	-	-
Protocolo de toma, manejo adecuado, transporte y envío de muestras	Anexo 17	+	+	+	+
Protocolo de medidas de bioseguridad y uso de elementos de protección personal	Anexo 18	+	+	+	+
Procedimiento de traslado de casos COVID-19 al interior del hospital	Anexo 19	+	+	-	-
Protocolo de manejo y disposición final de residuos biológico-infecciosos.	Anexo 20	+	+	+	+
Protocolo de limpieza y desinfección de áreas clínicas.	Anexo 21	+	+	+	+
Protocolo de limpieza, desinfección y estirilización de material y equipos biomédicos.	Anexo 22	+	+	+	+
Protocolo de higiene de manos.	Anexo 23	+	+	+	+
Protocolo para la vigilancia en salud pública de la infección respiratoria aguda (COVID-19) relacionada al SARS Cov-2	Anexo 24	+	+	+	+
Guía de Práctica Clínica (GPC) para la prevención de infecciones asociadas a la atención en salud (“A COMPENDIUM OF STRATEGIES TO PREVENT HEALTHCARE-ASSOCIATED INFECTIONS IN ACUTE CARE HOSPITALS: 2014 UPDATES”. SHEA/IDSA PRACTICE RECOMMENDATION, Infection Control and Hospital Epidemiology May 2014, Vol. 35, No. S2.)	Anexo 25	+	+	+	+
Guía de Práctica Clínica (GPC) para la evaluación del riesgo y manejo inicial de la neumonía en niños y niñas menores de 5 años y bronquiolitis en niños y niñas menores de 2 años (gpc.minsalud.gov.co)	Anexo 26	+	+	+	+
Protocolo para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres por COVID-19	Anexo 27	+	+	-	-
Guía institucional de uso racional de antibióticos en adultos	Anexo 28	+	+	+	+
Guía institucional de uso racional de antibióticos en pediatría	Anexo 29	+	+	+	+

7.6. HISTORIA CLÍNICA Y REGISTROS

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

Las condiciones existentes de la historia clínica y registros asistenciales sistematizados en el Software Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) cumplen con las condiciones mínimas e indispensables para garantizar la trazabilidad de la atención en salud durante la contingencia.

7.7. INTERDEPENDENCIA

Los servicios de salud y de apoyo indispensables para la prestación oportuna y segura de los servicios durante la contingencia son: **Imágenes diagnósticas, laboratorio clínico, servicio farmacéutico, transporte asistencial, gestión pretransfusional, servicios de apoyo hospitalario (lavandería, alimentación, aseo y vigilancia)**

8. ACTIVIDADES A REALIZAR POR PARTE DE LA IPS

Ver Anexo 01.

9. ORIENTACIÓN DE LA ACCIÓN

9.1. IDENTIFICACIÓN DE ROLES Y RESPONSABILIDADES DURANTE LA CONTINGENCIA

COORDINADOR DEL PLAN DE CONTINGENCIA	**MAYERLLI NARVÁEZ OSMA** Cargo: Líder de proceso Gestión de la Salud Pública Contacto Tel.: 3112907177 Email: epidemiologia@hospitalsvpgarzon.gov.co	
UBICACIÓN	Sala de Juntas de la Gerencia.	
INTEGRANTES	1. Gerente o Subdirector Científico (delegado) 2. Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Medicina General (Urgencias)Coordinador Referencia 3. Líder de proceso Gestión de la Mejora Continua y equipo de gestión de calidad 4. Líder de proceso Gestión de la Salud Publica 5. Auditor Concurrente 6. Coordinadora de del Grupo Interno de Trabajo de Enfermería (Hospitalización) 7. Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Bacteriología (Laboratorio Clínico). 8. Gestor(es) de UF: Cirugía, Esterilización, UCIA, UCIN, Farmacia, Obstetricia, Internación general adultos y pediátrica, SIAU. 9. Coordinador SG-SST 10. Ingeniera Ambiental	
FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES	Gerente o Subdirector Científico (delegado)	▪ Asistir a la sala de análisis del evento IRAG/COVID19 convocada por el área de epidemiología de la ESE. ▪ Garantizar la adquisición de insumos y dispositivos médicos para la atención de la contingencia. ▪ Gestionar apoyo interinstitucional cuando se requiera.

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

	▪ Emitir información oficial a los medios de comunicación sobre el evento IRAG/COVID19. ▪ Gestión de las actividades encomendadas en función a su cargo.
Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Medicina General (Urgencias)	▪ Asistir a la sala de análisis del evento IRAG/COVID19 convocada por el área de epidemiología de la ESE. ▪ Realizar evaluación de conocimientos al personal médico sobre la guía de atención del IRAG/COVID19 y socializar los resultados en la sala de análisis. ▪ Socializar al personal médico de la ESE las medidas y/o decisiones tomadas por la sala de análisis sobre la contingencia del evento IRAG/COVID19. ▪ Gestión de las actividades encomendadas en función a su cargo.
Líder de proceso Gestión de la Mejora Continua	▪ Asistir a la sala de análisis del evento IRAG/COVID19 convocada por el área de epidemiología de la ESE. ▪ Auditoría y retroalimentación al cumplimiento de guías, protocolos, procesos y procedimientos aplicables al evento IRAG/COVID19. ▪ Gestión de las actividades encomendadas en función a su cargo.
Líder de proceso Gestión de la Salud Pública (Epidemiología Hospitalaria)	▪ Coordinar la ejecución del plan de contingencia. ▪ Convocar a la sala de análisis del evento IRAG/COVID19. ▪ Realizar el COVE institucional para el evento IRAG/COVID19. ▪ Garantizar la disponibilidad de fichas epidemiológicas en los servicios de la ESE. ▪ Realizar la notificación inmediata y/o semanal de los casos presentados según corresponda. ▪ Recoger, verificar y validar datos e información derivada de la emergencia. ▪ Elaborar un boletín epidemiológico para rendir informes sobre la actividad de la contingencia IRAG/COVID19 e incluya ocupación hospitalaria, incidencia de casos sospechosos y confirmados, situación clínica y defunciones. ▪ Realizar las unidades de análisis en los casos de mortalidad por IRAG/COVID19.
Auditor Médico	▪ Asistir a la sala de análisis del evento IRAG/COVID19 convocada por el área de epidemiología de la ESE. ▪ Realizar auditoria concurrente de los usuarios atendidos en la ESE por IRAG/COVID19, verificando:

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

	- Aplicación completa de la guía y protocolos vigentes. - Caracterización del caso. - Pertinencia de órdenes de laboratorio. - Manejo farmacológico pertinente. - Manejo no farmacológico pertinente. ▪ Realizar evaluación de adherencia a guía clínica y protocolos de IRAG/COVID19 mediante la revisión de historias clínicas y socializar los resultados en la sala de análisis. ▪ Socializar los resultados de dicha auditoría en la sala de análisis del evento IRAG/COVID19.
Coordinadora de del Grupo Interno de Trabajo de Enfermería (Hospitalización)	▪ Asistir a la sala de análisis del evento IRAG/COVID19convocada por el área de epidemiología de la ESE. ▪ Realizar evaluación de conocimientos al personal de enfermería sobre la guía de atención y protocolos del IRAG/COVID19 y socializar los resultados en la sala de análisis. ▪ Socializar al personal de jefes de enfermería de la ESE las medidas y/o decisiones tomadas por la sala de análisis sobre la contingencia del evento IRAG/COVID19. ▪ Gestión de las actividades encomendadas en función a su cargo.
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Bacteriología (Laboratorio Clínico).	▪ Asistir a la sala de análisis del evento IRAG/COVID19 convocada por el área de epidemiología de la ESE. ▪ Capacitar al personal de la UF y garantizar la correcta ejecución de los procedimientos de toma y transporte de muestras. ▪ Gestión de las actividades encomendadas en función a su cargo.

9.2. PLAN (CAPACIDAD) DE EXPANSIÓN

Tipo de Capacidad	**Salas | Consultorios**	**Camas | Camillas**

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

Área o ambiente de expansión / Capacidad instalada	Quirófanos	Atención del parto	Procedimientos (Urgencias)	Consultorios	Hospitalización adultos	Hospitalización pediátrica	Cuidado Básico Neonatal	Cuidado Intermedio Neonatal	Cuidado Intensivo Neonatal	Cuidado Intermedio Adultos	Cuidado Intensivo Adultos	Camillas
9.2.1 Central de citas, autorizaciones, SG-SST, control interno	-	-	1	2	-	-	-	-	-	-	-	4
9.2.2 Hospitalización adultos camas 314, 315, 316, 318, 319, 320, 321, 340, 341, 342, 343, 344, 362 y 407-408	-	-	-	-	-	1*	-	-	1	-	13	-
9.2.3 Subdirección administrativa y oficinas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10
9.2.4 Capilla	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8

**1 cama habilitada para UCIP*

FASE: ALISTAMIENTO

9.2.1. Central de citas, autorizaciones, SG-SST, control interno.

- **Requerimientos en talento humano en salud:** Profesional de la medicina general (1), profesional de enfermería (1), profesional en terapia respiratoria (1), técnico auxiliar en enfermería (2).
- **Requerimientos en personal de apoyo:** Admisionista – facturador (1), vigilante (1), auxiliar de servicios generales (1), camillero (1).
- **Requerimientos en dotación:** Aspirador o sistema de vacío – succión (1), Bomba de infusión (2), Carro de paro (1), Electrocardiógrafo (1), Equipo de órganos de los sentidos (1), Equipo de Rayos X portátil (1), Fonendoscopio (2), Glucómetro (1), Monitor de signos vitales con accesorios (1), Oxígeno medicina portátil (4), Oxímetro de pulso (1), Tensiómetro (2), Ventilador de transporte adulto (1).

FASE: CONTENCIÓN

9.2.2. Hospitalización adultos camas 314, 315, 316, 318, 319, 320, 321, 340, 341, 342, 343, 344, 362 y 407-408

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

- **Requerimientos en talento humano en salud:** Profesional de la medicina especializado en anestesiología, medicina interna o cirugía general (1), Profesional de la medicina especializado en Pediatría (1), Profesional de la medicina general (1), profesional de enfermería (2), profesional en terapia respiratoria (1), técnico auxiliar en enfermería (9).
- **Requerimientos en personal de apoyo:** Auxiliar de servicios generales (1), camillero (1).
- **Requerimientos en dotación:** Aspirador o sistema de vacío – succión (15), Báscula para bebés (1), Bomba de infusión (60), Carro de paro (2), Electrocardiógrafo (2), Equipo de órganos de los sentidos (5), Fonendoscopio (20), Glucómetro (2), Incubadora neonatal (5), Monitor de signos vitales con accesorios (20), Monitor de signos vitales de transporte (5), Tallímetro (1), Ventilador adulto (13), Ventilador neonatal (1), Ventilador pediátrico (1), videolaringoscopio (3) con accesorios adultos y pediátricos, ecógrafo con transductor lineal y convex (1).

FASE: MITIGACIÓN

9.2.3. Subdirección administrativa y oficinas

- **Requerimientos en talento humano en salud:** Profesional de la medicina general (1), profesional de enfermería (1), técnico auxiliar en enfermería (3).
- **Requerimientos en personal de apoyo:** Auxiliar de servicios generales (1), camillero (1).
- **Requerimientos en dotación:** Bomba de infusión (20), Carro de paro (1), Electrocardiógrafo (1), Equipo de órganos de los sentidos (2), Fonendoscopio (10), Glucómetro (1), Monitor de signos vitales con accesorios (10), Oxígeno medicinal portátil (10), Oxímetro de pulso (1), Tensiómetro (1).

9.2.4. Capilla

- **Requerimientos en talento humano en salud:** Profesional de la medicina general (1), profesional de enfermería (1), profesional en terapia respiratoria (1), técnico auxiliar en enfermería (2).
- **Requerimientos en personal de apoyo:** vigilante (1), auxiliar de servicios generales (1).
- **Requerimientos en dotación:** Aspirador o sistema de vacío – succión (1), Bomba de infusión (16), Carro de paro (1), Equipo de órganos de los sentidos (1), Fonendoscopio (3), Glucómetro (1), Monitor de signos vitales con accesorios (5), Oxígeno medicina portátil (8), Oxímetro de pulso (2), Tensiómetro (2).

9.3. IDENTIFICACIÓN DE IPS REMISORAS

IPS	Municipio	Teléfono de contacto
Centro de Salud San Juan de Dios	El Pital	8327012
San Antonio del Agrado	Agrado	8322005
San Antonio de Tarqui	Tarqui	8329188

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

San Antonio de Gigante	Gigante	8325120
Nuestra Señora de Guadalupe	Guadalupe	8321052
Nuestra Señora de Fátima	Suaza	8324278
E.S.E María Auxiliadora	Garzón	3222095628

9.4. IDENTIFICACIÓN DE IPS RECEPTORAS

Nombre	Municipio	Teléfono de contacto
ESE Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo	Neiva	8717165
Clínica Medilaser	Neiva	8724100
Clínica Uros	Neiva	8759995
Clínica Belo Horizonte	Neiva	8632403
Clínica Emcosalud	Neiva	8704200
Clínica COVEN	Neiva	8620909

9.5. CADENA DE LLAMADO

9.5.1. NOTIFICACIÓN INTERNA

Nombres y Apellidos	Cargo o Profesión	Teléfono	Celular
Néstor Jhalyl Monroy Atía	Gerente o director		3187169951
Diego Losada Floriano	Subdirector Científico		3162499713
Mayerlli Narváez Osma	Líder Gestión de la Salud Pública		3112907177
Carlos Alberto Cediel Muñoz	Coordinador Urgencias		3182185553
Claudia Ximena Cediel	Líder mejora continua		3112289435
Isabelina Barbosa	Coordinadora Enfermería		3102725184

9.5.2. NOTIFICACIÓN EXTERNA

Nombres y Apellidos	Cargo o Profesión	Teléfono	Celular
Luis Enrique Dussan López	Gobernador del Huila	8671300	3106665033
Claudia Elena Ruiz Jaramillo	Secretaria de Salud Departamental	8671300	3106258972
Nathaly Medina	CRUE Departamental	8706633	3164059490
Leonardo Valenzuela Ramírez	Alcalde de Garzón	8332000	3103099198
Magda Liliana Arenas Bonilla	Secretaria de Salud Municipal		3134716808

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

Silvia Patricia Córdoba Ramírez	Coordinadora CMGRD	8 333030	3182703685

10. COMUNICACIÓN DEL RIESGO

Vocero oficial: Dr. Diego Losada Floriano, **Cargo:** Subdirector Científico, **Teléfono:** (098) 8332441 extensión 251, **Celular:** (318) 804-2227, (316) 249-9713, **Correo electrónico:** subcientifico@hospitalsvpgarzon.gov.co

11. EDUCACIÓN EN SALUD Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

- **Estrategias de diseminación intramurales:** Distribución y difusión de material educativo impreso, sistemas electrónicos de apoyo para la toma de decisiones, sistemas de recuerdo (reminders), reuniones educativas interactivas, visitas educativas individualizadas, disposición de contenido procedimientos, protocolos y guías de práctica clínica, intervenciones reguladoras, auditoria y retroalimentación.

- **Estrategias de diseminación extramurales:** Distribución y difusión de material educativo impreso, intervenciones específicas para pacientes y sus familias e intervenciones en medios masivos de comunicación.

12. OBSERVACIONES

- Conocer y dar complimiento a las guías y protocolos vigentes disponibles en intranet: Documentos (//servidor) (T:) > Dependencias > …Información consulta ESE > Coronavirus
- Conocer y dar cumplimiento al plan hospitalario de contingencia disponible en intranet: Documentos (//servidor) (T:) Dependenciasn > …Información consulta ESE> Coronavirus

13. ANEXOS

- **Anexo 01:** Actividades a realizar por parte de la IPS
- **Anexo 02:** Cronograma de educación en salud y desarrollo de capacidades
- **Anexo 03:** Formato estandarizado para la entrega de informes sobre la actividad de la emergencia.
- **Anexo 04:** Procedimiento de triage de pacientes con sintomatología respiratoria aguda
- **Anexo 05:** Procedimiento para la gestión de la cadena de suministro de medicamentos, dispositivos médicos e insumos
- **Anexo 06:** Procedimiento de gestión del talento humano durante la respuesta

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

- **Anexo 07:** Procedimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del personal expuesto
- **Anexo 08:** Procedimiento estandarizado de recolección y análisis de datos e información derivada de la emergencia
- **Anexo 09:** Protocolo de detección y manejo de los casos de COVID-19 en emergencias
- **Anexo 10:** Protocolo de detección y manejo de los casos de COVID-19 en hospitalización general
- **Anexo 11:** Protocolo de detección y manejo de los casos de COVID-19 en UCIA
- **Anexo 12:** Protocolo de detección y manejo de los casos de COVID-19 en UCIN
- **Anexo 13:** Protocolo de manejo avanzado de la vía aérea en casos de COVID-19
- **Anexo 14:** Protocolo de ventilación mecánica de los casos de COVID-19
- **Anexo 15:** Protocolo de detección y manejo de los casos de COVID-19 en trabajo de parto, parto y puerperio
- **Anexo 16:** Protocolo de detección y manejo del recién nacido hijo de caso sospechoso o confirmado de COVID-19
- **Anexo 17:** Protocolo de toma, manejo adecuado, transporte y envío de muestras
- **Anexo 18:** Protocolo de medidas de bioseguridad y uso de elementos de protección personal
- **Anexo 19:** Procedimiento de traslado de casos COVID-19 al interior del hospital
- **Anexo 20:** Protocolo de manejo y disposición final de residuos biológico-infecciosos.
- **Anexo 21:** Protocolo de limpieza y desinfección de áreas clínicas.
- **Anexo 22:** Protocolo de limpieza, desinfección y estirilización de material y equipos biomédicos.
- **Anexo 23:** Protocolo de higiene de manos.
- **Anexo 24:** Protocolo para la vigilancia en salud pública de la infección respiratoria aguda (COVID-19) relacionada al SARS Cov-2
- **Anexo 25:** Guía de Práctica Clínica (GPC) para la prevención de infecciones asociadas a la atención en salud ("A COMPENDIUM OF STRATEGIES TO PREVENT HEALTHCARE-ASSOCIATED INFECTIONS IN ACUTE CARE HOSPITALS: 2014 UPDATES". SHEA/IDSA PRACTICE RECOMMENDATION, Infection Control and Hospital Epidemiology May 2014, Vol. 35, No. S2.)
- **Anexo 26:** Guía de Práctica Clínica (GPC) para la evaluación del riesgo y manejo inicial de la neumonía en niños y niñas menores de 5 años y bronquiolitis en niños y niñas menores de 2 años (gpc.minsalud.gov.co)
- **Anexo 27:** Protocolo para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres por COVID-19
- **Anexo 28:** Guía institucional de uso racional de antibióticos en adultos
- **Anexo 29:** Guía institucional de uso racional de antibióticos en pediatría

14. REFERENCIAS

- Colombia, Ministerio de Salud y Protección Social (2020). *Lineamientos para la detección y manejo de casos de COVID-19 por los prestadores de servicios de salud en Colombia*.

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

Versión 05. Bogotá DC, Colombia: MINSALUD. Recuperado el 20 de marzo de 2020, de https://d2jsqrio60m94k.cloudfront.net/

- Colombia, Ministerio de Salud y Protección Social (2020). *Orientaciones para el manejo de residuos generados en la atención en salud ante la eventual introducción del virus COVID-19 en Colombia.* Versión 01. Bogotá DC, Colombia: MINSALUD. Recuperado el 20 de marzo de 2020, de https://d2jsqrio60m94k.cloudfront.net/
- Colombia, Ministerio de Salud y Protección Social (2020). *Orientaciones para el manejo, traslado y disposición final de cadáveres por COVID-19.* Versión 01. Bogotá DC, Colombia: MINSALUD. Recuperado el 20 de marzo de 2020, de https://d2jsqrio60m94k.cloudfront.net/
- Colombia, Ministerio de Salud y Protección Social (2020). *Manual de bioseguridad para prestadores de servicios de salud que brinden atención en salud ante la eventual introducción del nuevo coronavirus (nCoV-2019) a colombia.* Versión 01. Bogotá DC, Colombia: MINSALUD. Recuperado el 20 de marzo de 2020, de https://d2jsqrio60m94k.cloudfront.net/

PLANIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS		
FECHA	**CAMBIO**	**NUEVA VERSIÓN**
-	*Actualización del plan acorde a nuevos lineamientos que sean expedidos por la autoridad competente y según transcurra la emergencia.*	03

APROBACIÓN			
RESPONSABLE	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**FIRMA**
Elaboró	**Laura Camila Ávila Bonelo, Lithey Cristina Poveda Conde, Mayerli Naráez Osma, Miguel Ángel Pinzón Pinzón, Rocío Rodríguez Canaval**	Equipo técnico para la respuesta institucional a la emergencia sanitaria por SARS CoV-2 (COVID-19)	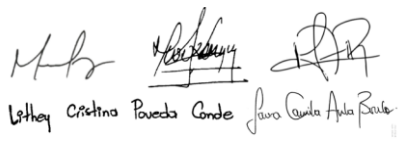
Elaboró	**Claudia Ximena Cediel Martínez**	Líder de Proceso Gestión de la Mejora Continua	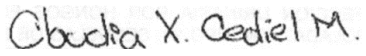
Elaboró - Revisó	**Diego Losada Floriano**	Subdirector Científico	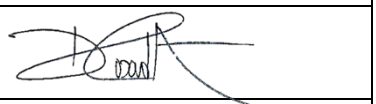
Aprobó	**Néstor Jhalyl Monroy Atía**	Gerente	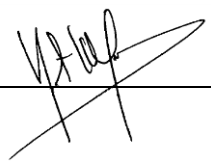

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

ANEXO 01. ACTIVIDADES A REALIZAR POR PARTE DE LA IPS

COMPONENTE	ACTIVIDAD	ALISTAMIENTO	DETECCIÓN TEMPRANA	CONTENCIÓN	MITIGACIÓN	RECUPERACIÓN
COORDINACIÓN DE LA RESPUESTA	Formulación del plan de contingencia institucional.	Elaboración y socialización del plan de contingencia.	Implementación del plan de contingencia.	Evaluación y mejora continua del plan de contingencia.		
	Activación y articulación del Plan Hospitalario de Emergencias (PHE)	Elaboración y socialización del plan de contingencia. Articulación con PHE y activación del mismo.	Seguimiento a la capacidad de respuesta, lineas operativas (orientación de la acción) y plan de acción.	Seguimiento a la capacidad de respuesta, lineas operativas (orientación de la acción) y plan de acción.		Cierre de la Sstuación, desactivación del PHE y evaluación del plan de Ontingencia.
	Sala situacional	Conformar e implementar la sala situacional	Reuniones periódicas según el comportamiento de la emergencia.	Reuniones periódicas según el comportamiento de la emergencia.		
	Articulación con la Entidad Territorial	Asistencia y participación en el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres	Activación de cadena de llamadas y flujo de información.	Activación de cadena de llamadas y flujo de información.		
INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA	Vigilancia en salud pública de los eventos Infección Respiratoria Aguda, Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) y de eventos inusitados de enfermedad respiratoria.	Socializar el protocolo de vigilancia en salud pública para las infecciones respiratorias agudas, graves e inusitadas y fortalecer la vigilancia de estos eventos.	Intensificar la vigilancia de Infección Respiratoria Aguda, Infección Respiratoria Aguda Grave (IRAG) y de eventos inusuales de enfermedad respiratoria.	Evaluar permanentemente la implementación del protocolo de vigilancia en salud pública para las infecciones respiratorias agudas, graves e inusitadas.		
	Recolección y procesamiento de los datos	Definición de casos, fuentes y flujo de información.	Realizar la notificación individual inmediata de todos los casos probables siguiendo el flujo establecido en el protocolo.	Realizar la notificación individual inmediata de todos los casos probables siguiendo el flujo establecido en el protocolo.		
	Análisis de la información	Formulación de indicadores	Realizar seguimiento al comportamiento de indicadores	Realizar seguimiento al comportamiento de indicadores		
		Unidades de análisis				
	Comunicación del riesgo	Planeación de la comunicación del riesgo efectiva	Generar boletines epidemiológicos institucionales	Generar boletines epidemiológicos institucionales		
ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES	Acciones de laboratorio para la confirmación de casos	Documentar, socializar e implementar el protocolo de toma de muestras de laboratorio clínico	Realizar el análisis diagnóstico confirmatorio del agente etiológico a todas las personas	Realizar el análisis diagnóstico confirmatorio del agente etiológico a todas las personas que cumplan		

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

			que cumplan con la definición de caso.	con la definición de caso.		
		Documentar, socializar e implementar el protocolo de transporte y envío de muestras de laboratorio clínico al LNR	Enviar las muestras al laboratorio de salud pública de la entidad territorial, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos en el manual de procedimientos para la toma, conservación y envío de muestras del Laboratorio Nacional de Referencia (LNR)	Enviar las muestras al laboratorio de salud pública de la entidad territorial, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos en el manual de procedimientos para la toma, conservación y envío de muestras del Laboratorio Nacional de Referencia (LNR)		
	Identificación temprana de casos	Formular estrategias para la tamización de sintomáticos respiratorios desde el ingreso a los servicios de salud e iniciar las medidas de aislamiento respiratorio que incluyan, el uso de máscara quirúrgica convencional, así como la priorización e identificación de los pacientes compatibles con la definición de caso en el triage y en consulta externa.	Implementar estrategias para la tamización de sintomáticos respiratorios desde el ingreso a los servicios de salud e iniciar las medidas de aislamiento respiratorio.			
	Triage	Identificar y adecuar zonas especiales en las áreas de triage clínico para casos sospechosos, de acuerdo con el manual de bioseguridad para prestadores de servicios de salud que brinden atención en salud, ante la eventual introducción del nuevo coronavirus (2019-nCoV) a Colombia.	Implementar y adecuar zonas especiales en las áreas de triage clínico para casos sospechosos, de acuerdo con el manual de bioseguridad para prestadores de servicios de salud que brinden atención en salud, ante la eventual introducción del nuevo coronavirus (2019-nCoV) a Colombia.			
	Manejo de casos	Definir y documentar los procedimientos, protocolos clínicos y guías de manejo para la atención de las IRA, de acuerdo con los lineamientos	Aplicar los procedimientos, protocolos clínicos y guías de manejo para la atención de las IRA.	Seguimiento y evaluación a la aplicación de los procedimientos, protocolos clínicos y		

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

		para la detección y manejo de casos, frente a la eventual introducción del nuevo coronavirus (2019-nCoV) a Colombia.		guías de manejo para la atención de las IRA.		
		Identificar las medidas de bioseguridad y garantizar los suministros requeridos para disminuir riesgo de trasmisión. Contar con equipos de protección personal para los profesionales de la salud, de acuerdo con el manual de bioseguridad para prestadores de servicios de salud, ante la eventual introducción del nuevo coronavirus (2019-nCoV) a Colombia.	Contar con equipos de protección personal para los profesionales de la salud, de acuerdo con el manual de bioseguridad para prestadores de servicios de salud, ante la eventual introducción del nuevo coronavirus (2019-nCoV) a Colombia.			
		Fortalecer las medidas de precauciones estándar de aislamiento hospitalario en el manejo de todos los pacientes, higiene de manos y limpieza y desinfección establecidas en el manual de control de infecciones en IPS				
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Generación y producción del conocimiento	Conformar un equipo técnico para la revisión del conocimiento existente y producción de nuevo conocimiento	Trabajo de redes para la revisión del conocimiento existente y producción de nuevo conocimiento			
	Difusión y divulgación del conocimiento.	Reforzar la adherencia a los protocolos y entrenamiento permanente del personal de salud.	Reforzar la adherencia a los protocolos y entrenamiento permanente del personal de salud.			
	Implementar herramientas para el uso y apropiación del conocimiento.	Formulación de herramientas para el uso y apropiación del conocimiento.				
PREVENCIÓN PRIMARIA Y CONTROL DE LA TRANSMISIÓN	Acciones de aislamiento hospitalario	Identificar las medidas de precauciones estándar de aislamiento en el manejo de todos los pacientes establecidas en el Manual de Medidas Básicas para Control de	Fortalecer las medidas de precauciones estándar en el manejo de todos los pacientes establecidas en el Manual de Medidas Básicas para			

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

		Infecciones en IPS y ventilación para los casos confirmados.	Control de Infecciones en IPS			
	Acciones de higiene de manos		Reforzar la aplicación del protocolo de higiene de manos			
	Acciones de limpieza y desinfección	Documentar y socializar los protocolos de limpieza y desinfección hospitalaria de las unidades clínicas de atención de los casos	Reforzar la implementación de los protocolos de limpieza y desinfección hospitalaria de las unidades clínicas de atención de los casos			
	Acciones de bioseguridad	Documentar y socializar los protocolos de bioseguridad para la atención de los casos	Reforzar medidas de higiene durante procedimientos invasivos en vía respiratoria y en los dispositivos que sean utilizados.			
PROMOCIÓN DE LA SALUD	Educación para la salud	Formular información clara a pacientes sobre las medidas de prevención y control.	Brindar información clara a pacientes sobre las medidas de prevención y control.			

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).

ANEXO 02. CRONOGRAMA DE EDUCACIÓN EN SALUD Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

UNIDAD FUNCIONAL	TEMA(S) DE CAPACITACIÓN	METODOLOGÍA	FACILITADOR	DIRIGIDO A (POBLACIÓN OBJETO)	RECURSOS				CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				
					HUMANOS	TECNICOS	FINANCIERO	FISICOS	4ª semana marzo	1ª semana abril	2ª semana abril	3ª semana abril	4ª semana abril
URGENCIAS	Protocolo de detección y manejo de los casos de COVID-19 en emergencias	Distribución/difusión de material educativo únicamente	Equipo tecnico SARSCoV2 (COVID19)	Medicos especialistas, generales, enfermeria	X	X	X						
INTERNACION	Protocolo de detección y manejo de los casos de COVID-19 en hospitalización general	Distribución/difusión de material educativo únicamente	Equipo tecnico SARSCoV2 (COVID19)	Medicos especialistas, generales, enfermeria	X	X	X						
UCIA	Protocolo de detección y manejo de los casos de COVID-19 en UCIA	Distribución/difusión de material educativo únicamente	Equipo tecnico SARSCoV2 (COVID19)	Medicos especialistas, generales, enfermeria	X	X	X						
UCIN	Protocolo de detección y manejo de los casos de COVID-19 en UCIN	Distribución/difusión de material educativo únicamente	Equipo tecnico SARSCoV2 (COVID19)	Medicos especialistas, generales, enfermeria	X	X	X						
URGENCIAS/INTERNACION/UCIA/ UCI/CX	Protocolo de manejo avanzado de la vía aérea en casos de COVID-19	Distribución/difusión de material educativo únicamente	Equipo tecnico SARSCoV2 (COVID19)	Medicos especialistas, generales, enfermeria	X	X	X						
URGENCIAS/INTERNACION/UCIA/ UCI/CX	Protocolo de ventilación mecánica de los casos de COVID-19	Distribución/difusión de material educativo únicamente	Equipo tecnico SARSCoV2 (COVID19)	Medicos especialistas, generales, enfermeria	X	X	X						
OBSTETRICIA (ATENCION DEL PARTO) / INTERNACION	Protocolo de detección y manejo de los casos de COVID-19 en trabajo de parto, parto y puerperio	Distribución/difusión de material educativo únicamente	Equipo tecnico SARSCoV2 (COVID19)	Medicos especialistas, generales, enfermeria	X	X	X						
OBSTETRICIA (ATENCION DEL PARTO) / UCIN	Protocolo de detección y manejo del recién nacido hijo de caso sospechoso o confirmado de COVID-19	Distribución/difusión de material educativo únicamente	Equipo tecnico SARSCoV2 (COVID19)	Medicos especialistas, generales, enfermeria	X	X	X						
URGENCIAS/INTERNACION/UCIA/ UCIN/CX	Protocolo de toma, manejo adecuado, transporte y envío de muestras	Distribución/difusión de material educativo únicamente	Equipo tecnico SARSCoV2 (COVID19)	Medicos especialistas, generales, enfermeria	X	X	X						
URGENCIAS/INTERNACION/OBSTETRICIA/UCIA/UCIN/CX	Protocolo de medidas de bioseguridad y uso de elementos de protección personal	Visitas educativas individualizadas	Equipo tecnico SARSCoV2 (COVID19)	Medicos especialistas, generales, enfermeria	X	X	X						
URGENCIAS/INTERNACION/OBSTETRICIA/UCIA/UCIN/CX	Procedimiento de traslado de casos COVID-19 al interior del hospital	Capacitación interactiva virtual	Equipo tecnico SARSCoV2 (COVID19)	Todo el personal	X	X	X						
URGENCIAS/INTERNACION/OBSTETRICIA/UCIA/UCIN/CX	Protocolo de manejo y disposición final de residuos biológico-infecciosos.	Visitas educativas individualizadas	Ingeniera ambiental	Todo el personal	X	X	X						
URGENCIAS/INTERNACION/OBSTETRICIA/UCIA/UCIN/CX	Protocolo de limpieza y desinfección de áreas clínicas.	Visitas educativas individualizadas	Salud publica/esterilizacion	Todo el personal	X	X	X						
URGENCIAS/INTERNACION/OBSTETRICIA/UCIA/UCIN/CX	Protocolo de limpieza, desinfección y estirilización de material y equipos biomédicos.	Visitas educativas individualizadas	Salud publica/esterilizacion	Todo el personal	X	X	X						
URGENCIAS/INTERNACION/OBSTETRICIA/UCIA/UCIN/CX	Protocolo de higiene de manos.	Visitas educativas individualizadas	Salud Publica	Todo el personal	X	X	X						
URGENCIAS/INTERNACION/OBSTETRICIA/UCIA/UCIN/CX	Protocolo para la vigilancia en salud pública de la infección respiratoria aguda (COVID-19) relacionada al SARS Cov-2	Capacitación interactiva virtual	Equipo tecnico SARSCoV2 (COVID19)	Todo el personal	X	X	X						

Página 1

Calle 7 No. 14-69 PBX (098) 8332533 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
Email: gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co - siau@hospitalsvpgarzon.gov.co - Web: www.hospitalsvpgarzon.gov.co.
Garzón (Huila).